

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8328

Suscripcion en Córdoba: Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

SÁBADO 22 DE JUNIO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

## Cortes.

### CONGRESO.

Abrióse la sesión del 19 á las dos menos cuarto.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

Orden del día.

Discusion del presupuesto general de ingresos.

El Sr. Albacete consume el primer turno en pró contestando al Sr. Guillelmi.

Se suspende la sesión á las dos y media y el Congreso se reúne en sesiones.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

Los partes oficiales relativos á la ligera enfermedad de S. M. la reina, dados por el señor marqués de San Gregorio con fecha de ayer á las nueve de la mañana y á las once de la noche, y publicados en la Gaceta de hoy, dicen así:

S. M. la reina Nuestra Señora viene aquejada desde fines del mes anterior de las molestias que anuncian algunas veces el principio del embarazo.

En estos últimos días se ha observado en S. M. una fiebre poco intensa de forma intermitente y tipo irregular, que ha desaparecido en virtud de los medios apropiados; pero persisten la disposición al vómito y la inapetencia, con el malestar y la debilidad consiguientes.

S. M. la reina nuestra señora ha continuado durante el día de hoy con las mismas molestias señaladas en el parte de esta mañana, y sentido algún movimiento febril, que á esta hora declina visiblemente.

Esta tarde á primera hora era objeto de muy animadas conversaciones el presupuesto de Puerto Rico, por las reformas arancelarias que plantea. Algunos diputados de la mayoría mantenían la necesidad de que se procurara su reforma por enmiendas, de acuerdo con el ministro de Ultramar. La comision encargada de conferenciar sobre el mismo asunto con el Sr. Eudayen, espera encontrar fórmulas de conciliacion para todos los intereses.

El diputado Sr. Martínez (D. Cándido) ha presentado al presupuesto de ingresos cuatro enmiendas sobre la supresion del impuesto de traslaciones de dominio en la sucesion directa, y compensacion de los débitos de los

ayuntamientos por sus créditos de todas las clases contra el Estado, y reduccion de los consumos para la empobrecida poblacion rural ó diseminada, que constituya total ó parcialmente los municipios de la provincia de Lugo.

Ha sido muy leído y se ha comentado entre los diputados de la mayoría, el artículo que hoy publica el *Clamor de la Patria* con el título de «Aritmética parlamentaria».

Segun telegramas oficiales recibidos á las siete de la mañana de hoy en el ministerio de Ultramar, el general Jovellar hizo ayer entrega del mando al general Martínez Campos.

Hoy se habrá embarcado en la Habana para la Península el general Jovellar.

Las disposiciones sobre hacienda municipal no serán un proyecto de ley aparte, como se había dicho, sino la reforma del título de la ley municipal que trata de la gestion económica de los municipios, cuya reforma está ya hecha y será presentada al Congreso antes de que termine este periodo.

Pasado mañana se reunirá la comision que ha de formular un proyecto de ley electoral. No será probablemente la última reunion. Se dará cuenta del proyecto redactado por los ponentes, y del voto particular del Sr. Pelayo Cuesta, limitando en casos muy raros el sufragio electoral.

Ha conferenciado con el presidente del Consejo y los ministros de Estado y de Ultramar, al efecto reunidos, la comision de los centros industriales de Cataluña, presidida por el Sr. Lopez Fabra. Dicha comision ha demostrado la situacion de la industria lanera, y los ministros antes citados, de acuerdo con las indicaciones del Sr. Hacienda, han determinado se proceda á una amplia informacion gubernativa sobre el estado y necesidades de dicha industria y medios que para su estabilidad y desarrollo deben adoptarse. La comision ha quedado muy satisfecha de las indicaciones hechas por los señores Cánovas, Silvela y Eudayen en sentido favorable á la produccion nacional en lo que respecta á su porvenir, dispuestos á acordar en breve los medios que, como de urgente necesidad, se han de poner en práctica.

Ayer celebraron una nueva conferencia con el subsecretario de Gobernacion, Sr. Gisbert, los diputados por Valencia, con objeto de seguir tratando de las reformas que se han hecho contra el impuesto de consumos. Es muy probable que se encuentre un término conciliador para un arreglo satisfactorio.

Habana 18.—El general Martínez Campos ha tomado posesion del cargo para que últimamente fué nombrado,

de capitán general y gobernador superior de la isla.

El general Jovellar se ha embarcado hoy para España.

Se le ha hecho una despedida tan cariñosa como entusiasta.

Bajo la presidencia del señor Moyano se han reunido en el salon de presupuestos del Congreso los diputados por las provincias de Castilla, Andalucía, Cataluña y Puerto Rico, en número de cincuenta. Esta reunion ha tenido por objeto llamar la atencion del gobierno respecto á los perjuicios que irrogaría á dichas provincias el planteamiento de la reforma arancelaria propuesta en el presupuesto de Puerto Rico. Al efecto, despues de un ligero debate, se ha nombrado una comision compuesta de los Sres. Moyano, Bosch, conde de la Encina, Vierna, Berdugo, Arenilla y Oñate.

La comision que ha de dar dictamen al proyecto de ley sobre proteccion á los niños se ha constituido esta tarde, nombrando presidente al señor Castelar y secretario al Sr. Martínez (D. Cándido).

El general Martínez Campos ha nombrado segundo cabo de la isla de Cuba al general Figueroa, ascendido recientemente á teniente general.

Terminada la guerra de Cuba, en cuyo fauto se contemplan tanta gloria como á los Sres. Jovellar y Martínez Campos, el sentimiento público señala donde luego á ambos generales como próximos á obtener del gobierno distinciones proporcionadas á la vanidad de sus servicios y merecimientos. En este punto la opinion general está en un todo de acuerdo con los proyectos del gobierno, si bien no puede hoy todavía asegurarse cuáles serán aquellas mercedes. Hase dicho, entre otras cosas, que el general Jovellar será elevado á la categoria de capitán general de los ejércitos nacionales, y que el general Martínez Campos será condecorado con el Toison de Oro.

El valor de los reales halados en una pieza que existia tapiada en Palacio desde la época de Carlos III, se hace ascender á la importante suma de 125000 duros.

El Senado celebrará sesión el viernes, y el orden del día será la discusion de los dictámenes relativos al presupuesto de gastos, concesion de un crédito al ministerio de la Gobernacion y los dictámenes de la comision de actas.

El general Loma sigue mejorando segun telegramas recibidos anoche de Vitoria.

Dice la *Epoca*:

Nos escriben de Barcelona rogándonos que llamemos la atencion del ministro de Hacienda sobre la conveniencia de abrir el pago del cupon próximo en provincias al mismo tiem-

po que en Madrid. La solicitud es muy justa, y esperamos que será atendida.

Los diputados ultramontanos del Congreso se proponen interpelar al gobierno sobre la real orden dictada por el ministerio de la Gobernacion con motivo del enterramiento de un protestante en Malón, que la *Gaceta* publicó.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 18.—Pasado mañana debe salir de Berlín con direccion á esta capital lord Beaconsfield.

Se da importancia en los círculos de Berlín á las conferencias de los representantes en la parte referente al Egipto.

La salud del príncipe de Gortchakoff se ha resentido bastante. Creese que no podrá tomar parte en las sesiones sucesivas.

Viena 18.—La inquietud es muy viva en Constantinopla. El sultan se lamenta de que le dejan abandonado.

Las relaciones entre la Puerta y el gabinete de San Petersburgo son muy tirantes, habiéndose cruzado notas muy enérgicas.

Paris 18.—En principio parece acordado no admitir en el Congreso á los pequeños Estados.

Ayer han celebrado una conferencia muy importante el conde de Schouvaloff, lord Beaconsfield y el príncipe de Bismarck, en la que se trató de la situacion de Constantinopla.

Roma 18.—Existe un acuerdo para asegurar la paz entre Francia é Inglaterra.

Las relaciones entre Italia y Austria son muy tirantes y pueden llegar á romperse si se pone sobre el tapete la cuestion del Adriático.

Berlin 18 (7 n.).—Los médicos del emperador han publicado una nota, desmintiendo los rumores inexactos que han circulado y circulan, referentes á la salud del nuestro enfermo. Este se encuentra mejor que era de esperar, si bien la completa curacion tardará algun tiempo. El emperador siente vivos dolores en el brazo, cuyo uso será difícil recobrar.

Berlin 18.—Ayer comenzó en el Congreso la discusion general de la cuestion búlgara, examinando las diferentes nacionalidades que la componen.

Mañana se abordarán las cuestiones políticas particulares, cuyas impresiones son favorables.

Hay fundados motivos para esperar soluciones pacíficas en todas las cuestiones.

En las discusiones habidas hasta

ahora, han surgido dificultades importantes, no previstas en las conferencias particulares, pero que se vencerán fácilmente.

Galveston, 18.—Un destacamento de caballería mejicana ha salido para interceptar el paso de otro destacamento de caballería americana.

Paris, 18.—Ha llegado esta mañana á esta capital el señor duque de Montpensier procedente de Italia.

El shah de Persia ha recibido, segun se dice, la invitacion de visitar la corte de España, pero es probable que no pueda ir á Madrid.

Berlin, 18.—Segun informes de Soutari, el corifeo que se dijo haber estallado entre turcos y montenegrinos se redujo á una riña interior entre varios habitantes de Kraina y algunos montenegrinos.

Se está haciendo una investigacion para prender á los culpables.

Viena, 18.—Es objeto de muy distintos comentarios la noticia de que Austria, Inglaterra y Rusia están completamente de acuerdo para aceptar dos Balgarias, al Norte y al Sur de los Balcanes, sin que sus límites alcancen al mar Egeo.

Aquí corre el rumor de que este acuerdo ha sido sancionado en la reunion que ayer tarde celebró el Congreso de Berlín.

Paris, 19.—Se atribuya grande importancia al regreso de Berlín á Londres de lord Beaconsfield.

Berlin, 19.—Se duda que el príncipe de Gortchakoff pueda continuar asistiendo á las sesiones del Congreso, á causa de su enfermedad, que se ha agravado.

Constantinopla, 19.—Continúa gran agitacion en esta capital.

Se asegura que Rusia ha enviado notas en extremo amenazadoras, y que la Puerta está dispuesta á contestar en el mismo sentido.

Berlin, 19.—Los representantes de las potencias celebran continuadas conferencias, siendo general la creencia de que para último del mes de julio dejarán terminados todos los asuntos que han de sufrir la sancion del Congreso.

Lisboa, 19.—Hoy ha salido para Inglaterra la corbeta japonesa *Selhi*.

Paris, 19.—El último telegrama recibido acerca de la salud del emperador de Alemania, dice que los dolores del brazo se han recrudecido, molestándole bastante. Sin embargo, ha dormido toda la noche con tranquilidad.

Berlin, 19.—Las cuestiones que mas preocupan á los delegados del Congreso, son la de los judios de Rumania y el esgrandecimiento de la Grecia.

Los turcos no parecen dispuestos á ceder su territorio á Grecia.

El consejo de ministros de Portu-

170 —  
traje, calumnia, qué me importa!  
Pero mi pobre y desgraciado Daniel... ¡que Dios le proteja!

El criado Gosse llamó á la puerta, y dijo que M. Daniel esperaba al mayordomo para la rendicion de cuentas.

El anciano cargó los grandes libros sobre el brazo del criado, y bajó la escalera con él.

Willibald entró en la sala saludando. Dirigió primero la vista hácia Daniel con un relámpago de alegría mezclada de triesteza; pero cuando vió á Gombert adelantarse, ligó la cabeza y le miró con una expresion fría y altanera.

Gosse, jadeante de cansancio, depositó los libros sobre la mesa y salió de la sala.

—¿Qué es todo eso? preguntó Gombert asombrado. Supongo que no esperais que vayamos á examinar todos esos libros; se necesitaría mas de una semana.

—Esa son las cuentas de mi ad-

171 —  
ministracion, respondió Willibald.

En el registro de encima están inscritos los gastos para el sosten y mejoramiento de los edificios; el segundo contiene los gastos para la casa y manutencion de los criados y trabajadores. Este es el libro de gastos é ingresos relativos al cultivo de las tierras y á la venta de los frutos. Uno de estos dos pesados registros es mi *Diario*, donde todos los gastos y todos los ingresos, sin excepcion, están inscritos en el mismo momento en que han tenido lugar; el segundo es el «Mayor», donde los gastos y los ingresos están reunidos, y en el que, al fin de cada año, se hace el resumen total de las cuentas. Tengo todavía tres veces otros tantos libros, que se refieren á los primeros años de mi administracion. Iré á buscarlos, si lo deseais. Pero, en estos últimos registros, encontrareis el resumen y la conclusion de todo.

Murmurando algunas palabras de

174 —  
El anciano Willibald estuvo con trabajo su indignacion; también visiblemente, y las lágrimas corrian por sus mejillas.

Al verlo, Daniel corrió hácia el buen mayordomo, le cogió la mano, y, tendiendo el puño hácia Gombert, exclamó:

—¡Ah! ¡es demasiado! No, no dejaré que insulten al viejo amigo de mi padre. Gombert, respeta sus cabellos grises, ó hago arrojar al fuego todos esos libros, y no quiero oír hablar mas de cuentas.

No te rias, por el amor de Dios, no te rias. ¡Lo que haces es una odiosa maldad!

El semblante de Daniel estaba pálido como el de un muerto, y el jóven temblaba sobre sus piernas al peso de la violenta emocion que le agobiaba.

—Gracias, gracias, Daniel, murmuró el mayordomo conmovido, con nuevas lágrimas en los ojos, lágrimas de alegría y de dulce felicidad.

187 —  
en seguida, despues de exhalar un profundo suspiro. Los retratos tenían sus ojos fijos dirigidos sobre él y parecia que le interrogaban. Sea que el pensativo mayordomo sintiera la misteriosa influencia de aquella mirada, ó que un nuevo pensamiento atravesase su espíritu, levantó lentamente la cabeza, y contempló los dos retratos por espacio de algunos instantes. Poco á poco aquella vista le conmovió mas y mas, hasta que lanzando un grito de ansiedad dejó caer la cabeza sobre la mano y murmuró estremecido:

—¿Me preguntan qué he hecho de su hijo! ¡Y yo, ¡ay! no puedo, no me atrevo á responderles!

Despues de esta lamentacion, el conmovido anciano permaneció largo tiempo silencioso é inmóvil, con los ojos clavados en el suelo. Sin embargo, su semblante se serenó por grados; una especie de sonrisa llena de esperanza flotó sobre sus labios, y murmuró:



BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 19 de Junio. Consolidado, 13,65. Bonos, 80,10. Acciones del Banco de España, 220,00 CORDOBA.

Trigo de 52 a 55 rs. fanega.—Cebada de 23 a 24 id.—Habas de 28 a 30 fanega.—Garbanos de 75 a 120 fanega.—Alpiste pella de 48 a 43 fanega.—Aceite en los molinos a 38 reales arroba en baja: en la ciudad a 52.—Carne de vaca a 42 cuartos libra.—Id. de cerdo a 32.—Tocino a 46.—Narina de 1.º de Castilla flor a 21 1/2 real arroba.—Id. primera de la Mancha a 21 rs. arroba.

CAMBIOS. Madrid, 1 y 1/4 a 1 1/2 daño.—Sevilla 1/4.—Málaga 1/4.—Barcelona 1/8 a 1/4.—Valladolid 5/8 a 3/4.—Palencia 3/4 a 1.—Murcia, 3/4 a 1.—Cádiz 1/4 a 3/8.—Jaen 3/4.—Leon 1/4 a 1/4.—Bilbao 3/4 a 1.—Granada 3/4.—Alcantara 3/4.—Cartagena 3/4.—Linares 1/2.—Santander 1/2 a 3/4.—Vitoria 1 a 1/4.—Pueblos de esta provincia de 3/4 a 1.—Calderilla por plata a oro nuevo 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candéal superior, en sacos de 4 arrobas, a 20 rs. arroba. Id. recia id. Id. a 20 id. id. id. de 2.º id., a 19 1/2, id., id., de 3.º id., a 18 1/2. Diehos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 8 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, a 18 rs. fanega. Salvado de 1.º id., a 10 id. de 2.º id., a 7 id. de 3.º id., a 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48 a 50 rs. Cebada, de 20 a 21 en Córdoba. En esta estación: Harina flor candéal a 19 rs. arroba. Id. 1.º recia, 19 rs. arroba. Id. 2.º 48 1/2 id. Id. 3.º 17 1/2 id.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2. Precios: clase 1.ª Media arroba 28 reales. Cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 30 cuartos. Panilla 1 cuartos. Clase 2.ª Media arroba 26 reales. Cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 28 cuartos. Panilla 1 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto. RAMBLA.—Trigo 46 reales fanega. Cebada 25 id. Escafia 19 id. Habas 30 id. Garbanos 80 id. Alpiste 40 id. Aceite 40 reales arroba. Vino 25 id. Aguardiente 45 id. Vinagre 16 id. Libra de carne de vaca 5 id. de cerdo 8 id. de Cerdo en vivo 8 id. de tocino salado 8 id de ja-lon 9

BENAFONT.—Trigo de 50 a 54 rs. fanega.—Cebada a 30.—Garbanos de 60 a 70 Habas a 32.—Anís de 80 a 90.—Aceite a 41 reales arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 2 y 33 de la madrugada. Precios: en primera clase 231 rs.; segunda clase 171 50 rs.; tercera clase 105 reales.

DE CORDOBA A MALAGA. Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 30 de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 30 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando a Córdoba a la una y 15 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 50 mañana, y llegará a Málaga a las 11 y 44 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 4 de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 56 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa.—Primera clase, 106 rs., 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 80 céntimos.—Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos. VILLA VIEJA.—Trigo, fanega sin dafos, a 44 rs., fanega, Cebada, id. a 30. Centeno, a 35 rs.—Avena, id., a 25 rs.—Garbanos, id., a 80 rs. Aceite 42. Vinagre, id. de 16 a 25 rs. arroba. Id. id. fresco, de 9 a 14 rs. Vinagre de 7 a 10. Aguardiente de 18 grados id. a 34 rs.—Id. de 20 a 38 rs. Id. de doble anís, 40 rs. Miel blanca a 45 rs., arroba. Cera virgen a 7 rs. libra.

DE CORDOBA A BELMEZ. Habrá dos trenes diarios: uno mixto y otro de mercancías. El mixto saldrá de Córdoba a las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 28 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 9 y 15 minutos de la noche. El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos. De Belmez sale a la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorochon, donde empalma con la de Estremadura.

Imprenta del Diario de Córdoba.

felicitaciones, que estamos en el deber de hacer extensivas con sobrada justicia a los Sres. Benitez y Góngora, y muy especialmente a nuestro apreciado Juez de primera instancia Sr. Heredia y Mora por el incansable celo y actividad que nos consta ha desplegado en la sustanciacion de esta causa, de la que se hizo cargo hace diez meses, procurando por cuantos medios han estado a su alcance el mayor esclarecimiento de los hechos, deseoso de que apareciesen los autores del horrendo crimen que se persigue y que el honrado pueblo montillano recuerde con indignacion.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA.

Estacion meteorológica. Observaciones del día 21 de Junio de 1878.

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes Altura del barómetro en milímetros (753, 753.5), Temperatura y humedad (27.5, 32.4), Direccion del viento (S.O., S.O.), Estado del cielo (Despd., Nuboso), etc.

Doz ó tres cápsulas de Alquitran de Guyot, tomadas en el momento de las comidas, producen un alivio rápido y bastan con frecuencia para curar en poco tiempo los resfriados y las bronquitis mas tenaces. De este modo se consigue tambien detener y curar la tisis ya declarada: en este caso, el alquitran impide la descomposicion de los tubérculos y, con la ayuda de la naturaleza, la cura es mas rápida de lo que hubiera podido esperarse.

Seria poco todo cuanto dijéramos para recomendar este remedio, que ha llegado a ser popular en otros países, no solo por su reconocida eficacia, sino tambien por su baratura, porque, conteniendo el frasco de Alquitran de Guyot 60 cápsulas, el tratamiento no cuesta sino un real diario, próximamente, y con él se evita el uso de las tisanas, pastillas y jarabes. Para estar bien seguro de obtener las verdaderas cápsulas de Alquitran de Guyot, exijase sobre la etiqueta del frasco la firma Guyot, impresa en tres colores. Por lo demas, estas cápsulas se encuentran en casi todas las farmacias.

Donativos para la reparacion de la parroquia de San Lorenzo.

Table with 2 columns: Donor Name and Amount (Rls. Cs.). Includes Suma anterior (7897 80), D. Ana Arques (1), D. Carmen Leon (1), etc.

MONTE DE PIEDAD.

Anuncio. Las subastas de ropas y alhajas correspondientes a los empeños del mes de Noviembre de 1877, se efectuarán respectivamente en los dias 4 y 8 del próximo mes de Julio a las diez de la mañana; lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

La práctica no interrumpida de autorizar el uso de disfraces y caretas durante las noches del 23 y 28 inmediatos en las calles y paseos públicos,

obligame a recomendar al vecindario el mesurado comportamiento que en esas festividades deben observarse para impedir todo acto ofensivo a la moral, así como cualquiera otra inconveniencia que de algun modo pudiere ocasionar disgustos entre los concurrentes a los sitios de reunion; para lo cual he dispuesto se observen las prevenciones que siguen:

1.º Se prohíbe el uso de disfraces que representen las investiduras de ministros de la Religion, de funcionarios públicos, de Militares y de cualquier otra insignia ó condecoracion del Estado; así como el uso de armas ó espuelas, aunque lo requiera el traje.

2.º Los concurrentes a las veladas con antifaz ó sin él, no podrán usar bromas de mal carácter, ni permitirse acciones ó palabras que ofendan al decoro ni a la moral pública.

3.º Todo el que usare antifaz será respetado hasta el punto de que nadie pueda obligarle a que se lo quite, aun cuando cometa algun exceso. En este caso será conducido el autor ó autores a presencia de la Autoridad para que adopte la resolucion que estime oportuna en vista del hecho y sus circunstancias.

4.º En las tabernas y demás puntos de bebidas no podrá entrarse sino con el rostro descubierto, ni permanecer en otra forma bajo la responsabilidad de los encargados de los mismos establecimientos.

5.º Los infractores de las anteriores disposiciones serán castigados con arreglo al código penal. Los empleados de vigilancia y dependientes municipales cuidarán del exacto cumplimiento de estas disposiciones, quedando en el deber de separar de los sitios de reunion a toda persona que por cualquier causa pueda provocar algun disgusto.

Córdoba 19 de Junio de 1878.—Bartolomé Belmonte.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en los dias 19 y 20 del corriente.

Table with 2 columns: Category and Amount (Pta. Cts.). Includes Central (214 72), Fuente (4040 83), Rincón (981 51), Nueva (486 39), Gallegos (848 93), Matadero (1045 88), Total (4588 06).

Total igual. 4588 06 Córdoba 20 de Junio de 1878.—Bartolomé Belmonte.

Los señores sacerdotes que quisieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia parroquial del Salvador, de siete a nueve de su mañana, aplicándola por el señor D. Luis González y Noquer, recibirán el estipendio de 20 reales.

Los Sres. sacerdotes que quisieran celebrar el santo sacrificio de la Misa el dia 24 en el convento de Corpus Christi, de 7 a 10 de la mañana, por el alma del Sr. D. Francisco Gonzalez de la Mota, recibirán el estipendio de 20 reales.

Boletin religioso.

Hoy, San Luis Gonzaga, confesor.—JUBILEO CIRCUAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral.

En la iglesia parroquial de San Juan y todos los Santos (Trinidad) se celebra la octava del santísimo y novena del sagrado Corazon, siendo hoy el tercer dia. Todas las mañanas a las 7 habrá misa solemne, y por la tarde a las cinco y media se manifestará a S. D. M., se cantarán solememente las víperas y seguirá la novena, en la que predicará todos los dias el Sr. Dr. D. Manuel Jerez y Caballero. Mañana y el dia del Sagrado Corazon la misa será a las ocho y media, predicando ambos dias el Sr. Dr. D. José Jerez y Caballero.

Mañana tercer dia de solemne novena a Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia de Sta. Cayetano, en la que predicará el R. P. de la Compañia de Jesús. Principiará a las seis de la

tarde cantándose el Sto. Rosario y Letania de la Stma. Virgen.

Tercer dia de solemne novena al Sagrado Corazon de Jesus, con exposicion del Santísimo Sacramento, en la Iglesia Hospital de Jesus Nazareno, dando principio a las siete de la tarde.

Tercer dia de solemne novenario al Sagrado Corazon de Jesus, en la Iglesia del Convento de la Encarnacion, dando principio a las siete de la tarde, y el dia veinte y ocho a las diez, en la fiesta principal, será orador el Sr. D. Manuel Bravo y Millan.

Segundo dia de solemne octava al Santísimo en la Iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, dando principio a las nueve de la mañana: predicará el Sr. D. José Carpio.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la Imagen de Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Con superior permiso del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia tendrá lugar una magnífica CORRIDA DE TOROS, en la tarde del dia 24 de Junio de 1878, si el tiempo no lo impide.

Se jugarán seis toros de la acreditada ganadería portuguesa de Don Ignacio Roqueta de Salvatierra, vecino de Lisboa.

ESPADAS.—Los célebres diestros Rafael Molina (Lagartijo) y Salvador Sanchez (Frasuelo), el primero de Córdoba y el segundo de Granada, los que matarán alternando.

Cuadrilla de Lagartijo.—Picadores. José Calderon, de Alcalá de Guadaíra.—Mannuel Calderon, de id.—Banderilleros. Mariano Anton, de Madrid.—José Gomez, Galito, de Sevilla y Juan Molina de Córdoba.—Puntillero.—Francisco Molina, de Córdoba.

Cuadrilla de Frasuelo.—Picadores. Francisco Calderon, de Alcalá de Guadaíra.—Francisco Gutierrez, Chuchi, de Córdoba.—Banderilleros.—Pablo Herraiz, de Madrid.—Esteban Argüelles, Armilla, de id. y Valentin Martin, de id.—Puntillero.—Isidro Buendia, de Madrid.

PRECIOS.—Sombra: Palcos con veinte y cinco asientos a igual número de entradas, 320 rs.—Asientos de cajon con entrada, 28 rs.—Idem de barandilla de grada cubierta con entrada, 28 rs.—Idem de arrastradero con entrada, 28 rs.—Idem última grada de tendido con id., 16.—Entrada general, 12 rs.—Sol: Entrada general, 8 rs.

Las puertas de la plaza se abrirán a la una y media y la funcion empezará a las cuatro y media en punto.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 20 de Junio de 1878. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Con gran contentamiento daban ayer la noticia, los contrarios al gabinete, de que este habia sido derrotado en las secciones al elegir la comision que ha de informar acerca del presupuesto de Puerto-Rico, prometiéndoseles muy felices y dando como un hecho un cambio de situacion del que los propaladores de la nueva pensaban obtener alguna posicion; pero el desencanto debió ser mayúsculo al hacerse público que todo habia sido hecho de comun acuerdo con el gobierno, que tiene la seguridad de un dictamen favorable, dejando aparte, como era su idea, la reforma arancelaria. Así se comprende que Moyano y otros hayan obtenido el voto de los ministeriales mas acentuados.

El anunciado debate político que se dice ha de promover el constitucional Navarro Rodrigo, tiene por principal objeto explicar las palabras que tanto dieran que decir respecto a la manera de juzgar la revolucion de Setiembre. Con este motivo se dice han de darse muy buenas cosas, y hasta tal vez sea causa el asunto de que se pierda la buena armonia en que este partido se hallaba con los históricos, que no transigen con lo que fué causa de su descomposicion y de su alejamiento de las esferas oficiales.

Las razones espuestas por diputados de diversas provincias, entre ellas las andaluzas, ante el Sr. Eduyayen, han pasado bastante en el ánimo del ministro de Ultramar para que la reforma arancelaria se retire con objeto de estudiarse con mas amplitud.

Mañana debe celebrarse sesión el Senado, y la comision respectiva presentará dictámen respecto al empréstito ultramarino, que se cree no encontrará dificultades para su aprobacion. La reina Mercedes se encuentra mas aliviada de su indisposicion, si bien la fiebre continúa.

Individuos de la mayoría parece se hallan dispuestos a apoyar la enmienda que tiende a disminuir el descuento que sufren las clases que cobran del Estado, y se dice se estudia el medio de satisfacerlos con el menor gravámen posible para el Tesoro.

Loma se encuentra tan mejorado que se cree en un pronto restablecimiento de su salud.

La estacion avanza, haciendo poco menos que insostenible la vida en esta villa coronada; y sin embargo, la discusion de los presupuestos no adelantada y el flo económico se acerca. Con poco que se mezcle la política en las discusiones, llegaremos a mediados de Julio sin que la situacion económica se legalize, y para entonces será difícil retener a los padres de la patria, que ya tienen preparadas sus maletas, unos para ir a disfrutar las delicias de ciertos establecimientos balnearios, y otros para cuidar de sus haciendas en un tiempo en que toda vigilancia y todo esfuerzo es preciso.

En Barcelona siguen las cosas en el mismo ser y estado, sin adelantarse un paso en la cuestion de la huelga del gas. En los nuevos presupuestos parece figura el impuesto sobre el fluido; pero la junta de asociados se duda lo apruebe.

Aunque se presentan varias dificultades en la conferencia de diplomáticos, parece van zanjándose perfectamente, gracias en parte al gran cañiller alemán, que en estos dias se multiplica y atiende a todo, buscando soluciones que logra ver aceptadas por los representantes de las potencias. Turquía pone obstáculos que podran volverse en su contra. Hay gran reserva, pero se traslucen deseos pacíficos.

El consolidado quedó anoche en el Bolsin a 13 7/8.

El correspondiente.

De los periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

Los partes dados ayer por el presidente de la facultad de la real cámara, señor marques de San Gregorio, referentes al estado de S. M. la reina están fechados, el primero a las nueve de la mañana, y el segundo a las once de la noche, y dicen así:

S. M. la reina nuestra señora ha pasado la noche con poca tranquilidad, a causa de la frecuente repetición del vómito. Desde las primeras horas de la mañana se halla su magestad menos molestada. El movimiento febril continúa, aunque sin exacerbacion.

S. M. la reina nuestra señora ha pasado el dia con alguna tranquilidad, por haber sido menos frecuentes las molestias indicadas en el parte de esta mañana. No ha habido exacerbacion en la fiebre.

Los diputados ultramontanos del Congreso han conferenciado con el Sr. Cánovas del Castillo sobre la real orden de Gobernacion referente al enterramiento llevado a cabo en Mahon, y no desisten de esplanar la interpe-lacion sobre el asunto que han anunciado.

Hoy ha salido de Pamplona para Vitoria el general en jefe del ejército del Norte, señor marqués de Miravales.

La enmienda del señor vizconde de Solís sobre la igualdad de descuento entre las clases activas y pasivas, enmienda que releva a todos los que perciben haberes por cantidad menor de 2000 pesetas del descuento que actualmente merma sus exiguas pagas; que reduce al 10 por 100 la exaccion a los que cobran desde 2001 pesetas hasta 10000; y que deja solo el 15 por 100 de descuento a los que cobran desde 10001 pesetas en adelante, al par que iguala a las clases pasivas, ciervo y monjas a la escala establecida para las activas, responde con una equidad incontestable a las exigencias así del Tesoro público como de los que llenan las funciones del Estado.

Esta enmienda, dice con razon el Conservador, ofrece ventajas para todos; y del estudio a que ha sujetado sus trabajos el señor vizconde de Solís, aparece que con un sacrificio muy pequeño puede lograrse que no se vean sumidas en una ruina cierta, millares de familias que son por sus virtudes dignas de toda proteccion y justicia.

1. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por a deliciosa harina de salud, Du Barry de Lóndres, la Revalenta Arábica.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de las orfiones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

85 000 curaciones entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Casleuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270: Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46.210. El Sr. Doctor médico Wartin, de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218. El Coronel Matson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Señores Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en las dietas. En cajas de hoja de lata media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los «bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Córdoba Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marques y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. Dr. Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósito de música y pianos nacionales y extranjeros, Pedregosa núm. 19.—Córdoba.

Pianos de Erard, Pleyel (de París), Bernareggi (de Barcelona), banquetes y adornos para cubrir el teclado. Gran surtido de música clásica y moderna. Estudios melódicos y métodos de solfeo y piano de los más reputados autores españoles y extranjeros. Zócalos, hierros, tonos, llaves de adnar, etc. Todo piano que saiga de este depósito se garantiza por tres años; se hacen grandes rebajas en los precios; se alquilan y se cambian á precios convencionales.

Venta. Se venden el capigero y pastos de verano del surtidor de Caño, término de la Rambla, pudiéndose tratar con el depositario administrador judicial D. Antonio María Gomez, calle Valenciana núm. 2 de dicho pueblo.

Venta. Se hace de lana de vellón de superior calidad. La hay en la calle de Santa Isabel núm. 10.

PILDORAS HOLLOWAY

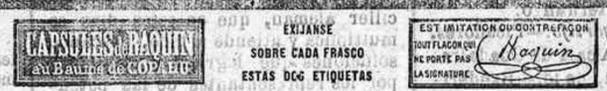


Este remedio, universalmente reconocido como el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, mal de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón á que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene emplear el Unguento al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos provienen las cajas de Pildoras y botas de Unguento.



Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS Y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incalculable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército francés para formar y mantener los vejigatorios.

Aviso interesante.

Convenientemente renovadas y cuidadas las vacas de la lechería del Gran Capitan, esquina al Huerto de los Limones, en ella ofrece al público su leche, de una manera mas ámplia, las mismas importantes ventajas del verano anterior para el destete de los niños, y para la alimentación de los enfermos, de tener á su disposición y á todas horas la leche que se necesita.

Debiendo hacer presente, tambien, que está pronto, si se reúne un número proporcionado de niños, á fijar cuatro horas estomas de ordeño, para que la lactancia artificial por medio del biberon se pueda hacer aun al pié mismo de la vaca con instrumentos preparados al efecto, de cuyo modo desaparecen todos los inconvenientes que pudiera tener.

En el mismo establecimiento se encontrará á las horas de costumbre, la leche mezclada y el mantecado, confeccionados con el esmero y buen gusto que en la época anterior, así como los demás refrescos con nieve, etc. etc. propios de la estación.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.

El mas seguro y energético de todos los linimentos conocidos

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en constitución del catarro cervical ó tierro conducto sin dañar el pelo. Curan las torceduras, alfileras, equinas, etc., etc., contusiones profundas de las articulaciones, distensiones de los ligamentos y de las tendillas, etc., etc., curan antiguas heridas por torceduras, etc., etc.

Depósito general.—Dr. Formiguera Barcelona.—En Córdoba, Farmacia de Dr. D. Manuel Marin, plazuela de las Tendillas.



DEL D. FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones subcutáneas, fístulas de nacimiento, ingurgitaciones linfáticas, etc., etc., es el unico que merece á su honorada preparación no olvidar el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades y tiene la ventaja sobre sus precedentes de ser fácilmente digerido por los niños y personas débiles.

Depósito general.—Dr. Formiguera Barcelona.—En Córdoba, Farmacia de Dr. D. Manuel Marin, plazuela de las Tendillas.

Piedras del Brasil.

«Cristal de Rocca» El óptico de Sevilla acaba de recibir un magnífico surtido de gafas de cristal de Rocca garantizadas, como tambien Gemelos, Barómetros, Anteojos y Termómetros: compone toda clase de gafas, anteojos y barómetros á precios fijos; no farse pues no pasa á domicilio. Librería 30 esquina á la cuesta de Lujan.

Arrendamiento. Des de San Miguel próximo se hace de dos hazas de tierra calma en el ruedo de esta ciudad: una en el pago de la Huerta de Astillero, de 5 fanegas y 1/2; y la otra de 2 fanegas en la caza del Cojo. Se tratan con el propietario, Plazuela del Vizconde núm. 46.

Almoneda. Se hace desde el día de un estrado de caoba, varios muebles y ropas, desde las 10 de la mañana á 8 de la tarde. Almonas núm. 26.

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa y muebles en la calle del Liceo, calleja sin salida, inmediata á la «Pena Cordobesa», núm. 14. De 8 á 2 de la tarde.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado. Enseñanza gratis á domicilio.



Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

Pídase catálogos ilustrados con los precios LA COMPANIA FABRIL SINGER Direccion general de España y Portugal calle Serrano, 43.—Madrid, 6 á las sucursales siguientes:

- ESPAÑA. Badajoz San Juan 32. Barcelona P. del Angel Boria 4. Bilbao Arenal 18. Cádiz Columela 20. Córdoba Ayuntamiento 14 y 16. Coruña Real 18. Gerona Plaza de la Constitución 10. Huelva Concepción 12. Lérida San Antonio 9. Madrid Carreras 25. Málaga Duque de la Victoria 4. Palma Bolsería 3. Sevilla O'Donate 15. Sta. Cruz de Tenerife Sol 39.

Máquinas giratorias en todo su círculo para reemplazar elásticos, las mejores conocidas. Agujas 4 rs. y 80 céntimos la docena, y sueltas, 40 céntimos. Carretes de 500 yardas un real y 60 céntimos. Hilos de lino y algodón, torales y piezas de recambio para toda clase de trabajos.

Gran establecimiento balneario de Urberuaga de Ubilla.

MERINDAD DE MARQUINA (VIZCAYA)

El más concurrido de los establecimientos de las provincias del Norte.—Estacion telegráfica en Marquina, á dos kilómetros de Urberuaga.

Temporada oficial: desde 15 de Junio á 30 de Setiembre.

AGUAS TERMO-BICARBONATADAS AZOADAS. Temperatura 27° C.—Caudal, 32622 litros por hora (64715 cuartillos). GABINETES PARA LA INHALACION DE LOS GASES Y SALA DE RESPIRACION DEL AGUA MINERAL FULVERIZADA SIN RIVAL DE SU CLASE EN EUROPA.

Baños, chorros bajo todas formas, presión y temperatura, estufas, duchas de vapor, pulverización local, chorros naso faringicos, laringeos, auriculares, etc., etc.

Las aguas de Urberuaga de Ubilla son las únicas, de las hasta hoy conocidas, análogas como azoadas á las de Fuente del Hgado de Panticosa, y como alcalinas á las de Alzola. Ejercen su acción curativa especialmente en las enfermedades de los aparatos respiratorio, gastro hepático y genito urinario, y son muy preferibles en infinitos casos á las de Vals, Vichy y sus similares, para combatir dichos padecimientos, y tambien á las de Ems, Royat y Aguas Buenas, para afecciones del pecho y garganta, y muchas otras.

La Direccion, á cargo del doctor en Medicina y licen ciado en Farmacia D. Justo Jimeno de Pedro, acreditado especialista en las expresadas enfermedades, que reside en Madrid (Atocha, 103), fuera de las temporadas.

Fonda-hospedería, por cuenta de los propietarios y á cargo de dos acreditados cocineros y reposteros. Habitaciones cómodas al alcance de todas las fortunas, desde una peseta, para más de 300 personas; tres elegantes comedores, dos para la primera mesa, con servicio á la española ó á la francesa, á voluntad, siendo el único Establecimiento en que el bañista tiene esta elección, sin alterar su precio, que es 24 rs. El otro, para la segunda mesa, con sólo servicio á la española, á 16.

Capilla dentro del Establecimiento. Casino, mesas de billar, trineo y demás juegos licitos; gabinete de lectura; salon de sociedad y baile; jardines y paseos abiertos en el monte en la temporada actual para recreo de los socios, y lindas falúas con sus marineros para pasar por el río.

Correo diario y servicios de carterías, tambien diario, desde Zamárraga y Bilbao, en combinacion con el ferro-carril, en coches cómodos que hacen la travesía en cinco ó seis horas por magníficas carreteras ó sitios á cual más pintorescos.

Coches particulares para paseo y excursiones á los alegres puertos de Lequeitio, Oudarroa, Saturrarán, Morrico, Daya, etc., distantes el que mas tres horas de Urberuaga.

Las aguas de Ubilla, cuidadosamente embotelladas, se venden en esta ciudad farmacia de D. Francisco de Borja Payoa y Drogueria de Marquez de Urbano; y en el Depósito central, señores Aguirre Sarasaña, hermanos, Bilbao.

Para más detalles, pedir en dichos puntos y en la Casa-comisioa de los señores Florrio, hermanos, Alcala, 7, la Revista del Establecimiento y virtudes de sus aguas, en la que figura como Apéndice la opinion de más de cien profesores á cual mas distinguido, ó dirigirse al administrador del Establecimiento, quien la remitirá gratis.

Correduría de Comercio de Córdoba.

Santa Victoria núm. 7.

Préstamos, compra de toda clase de valores del Estado, negociaciones de letras, pagarés y cartas-órdenes; compra y venta de frutos y joyas.

Arrendamientos. De la propiedad de la Excmo. señora marquesa viuda del Salar se arriendan desde 1.º de Enero próximo las fincas siguientes: Una hacienda de olivar nombrada de Alanis, con 6.000 pies de superior calidad, su caserío y molino, situada en término de la ciudad de Rojia. Un cortijo llamado del Fontanar, con mas de mil fanegas de cabida en la campiña de Santaella, buen caserío y abundantes abrevaderos, con agua de pié, equidistante de las villas de Santa Ella, Montalvan, La Rambla y la ciudad de Aguilár, cuyo prédio tambien se arrienda por hojas separadamente, nombradas Hoja de la Huerta, Catalineta y Valdecañas. Una huerta nombrada baja de la Reina, situada en el primer ruedo de esta ciudad, junto á la plaza de Toros y lindante con la casa Hospicio.

Y un olivar con 4 fanegas y media de tierra y en ellas 172 pies al pago de los Charcales, inmediato á Villa del Río y Lopera. Oye proposiciones en Córdoba y facilitada de palabra ó por escrito las noticias y antecedentes que se deseen, D. Agustín Gallego, plazuela de S. Juan núm. 2.

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 22 calle de Pedregosa donde se tratará de su renta y condiciones. Se venden puertas, ventanar, sillares de grandes dimensiones, mampuestos y otros efectos para obras. En la misma se da razon de un jóven de 22 años que tiene buena letra y pericia que respalda de su conducta.

Arrendamiento. Se hace de varias habitaciones altas y bajas. En la calle de José Ray núm. 14 darán razon.

Granero. Se arrienda uno con buenas condiciones desde el día y desde San Juan adelante. En la calle Arenillas núm. 20 darán razon.

Venta. Se hace de la casa principal plazuela de Aladros núm. 7, pudiendo verse de una á tres de la tarde; en la misma darán razon de su precio y condiciones.

Venta. Se vende un tranco de guarniciones á la inglesa de hebillas doradas en muy buen estado y en precio arreglado, puerta del Oario núm. 32.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día de S. Juan próximo la casa sita calle de San Pablo número 38, planta nueva y con cómodas habitaciones. Darán razon calle Esparteria número 20.

Venta. En la Carrera del Puente número 85 principal se vende lana lavada para solchones, de primera clase, superior, á precios muy arreglados.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa y tienda núm. 10 calle Esparteria de esta ciudad; en la del núm. 14 de la misma calle de D. Antonio Perez y Medina darán razon.

Venta de efectos. Se venden maestones de lasólas, óperas y composiciones de música para piano; á precios arreglados; darán razon calle del Rastajo núm. 72.

El procurador de este colegio D. Manuel Gutierrez de la Cocha, trasladado su domicilio desde el 24 del actual, Carreteras 5.

Vinagre. En la hacienda de la Caballera se vende superior de yema á 13 rs. arroba.

Pérdida. En la noche del Domingo 16 del actual se extravió en la tienda del Circolo de la Amistad, que hay en la feria, un medallón de oro, con esmalte negro, y se suplica á la persona que se lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la calle de Carreteras número 28.

Almoneda. Se hace de un estrado completo, nuevo. Calle de San Pablo núm. 89 darán razon.